

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Plas. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Año VII
Anuncios comunicados, á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 5 de junio 1904

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 45

El Canal de la izquierda del Ebro y la proposición de Ley Ayuso de 30 de mayo

«Al Congreso»

La experiencia de más de medio siglo ha venido plenamente á demostrar, la imposibilidad material de llevar á feliz término las obras de canalización y riegos del río Ebro en la considerable distancia que separa á Escatrón del Mediterráneo y cuya concesión fué otorgada por las leyes especiales del 1851 y 1867, reconociendo por causa única y esencial demostrada por la realidad, lo inaplicables que han resultado en la práctica, algunas de las disposiciones contenidas en las precitadas leyes, ocasionando graves perjuicios á los intereses nacionales y oponiéndose al indispensable cumplimiento de aquellos imprescindibles requisitos técnicos y económicos que exigen todas las leyes de carácter general vigentes sobre la materia.

Se impone pues, la supresión ó modificación de algunos de los artículos de aquellos, que positivamente se encuentran en abierta contradicción con los públicos intereses, y con los muy importantes también de una extensa comarca, que fácilmente y en brevisimo plazo podría obtener y tan sólo en una sección del proyecto—la comprendida entre la exclusiva de Cherta y el mar,—el considerable aumento de riqueza que supondría, la conversión en regadío de más de 11.000 hectáreas de terrenos incultos que apenas representan hoy valor apreciable.

Fundado en consideraciones tan atendibles, el Diputado que suscribe tiene la honra de someter á la probación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

ARTÍCULO 1.º

Se autoriza al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para adjudicar la concesión de las obras que tenía otorgadas á su favor la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro en la siguiente forma:

1.º Las del canal de la derecha ya construidas y en explotación, por subasta (que se anunciará á los 60 días de promulgada la presente ley) por el tipo de 10.967,139'02 pesetas, pudiendo ser adjudicatorio de las mismas, aunque su oferta no cubra su total importe, el que ofreciere el 25,1º de esta cantidad. La subvención será á tenor de las leyes de 26 de Noviembre de 1851 y 5 de Julio de 1867, ó sea, 125,000 pesetas por cada 1,000 hectáreas y proporcionalmente por fracciones indivisibles de 100, de terreno á que se acredite haber establecido el beneficio permanente del riego á consecuencia de las obras ya ejecutadas ó que se ejecutaren.

2.º Para las obras del canal de la izquierda y con arreglo al proyecto aprobado en su parte técnica por R. O. de 9 de Mayo de 1881, en la sección de Cherta al mar, será de aplicación la ley de 27 de Junio de 1883 relativa á auxilios á

las empresas de canales y pantanos de riego y al reglamento para su ejecución de 9 de Abril de 1885.

ARTÍCULO 2.º

Quedan derogadas las leyes de 26 de Noviembre de 1851, 5 de Julio de 1867 y la de 10 de Enero de 1902, en cuanto se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Palacio del Congreso 30 de Mayo del 1904.

PRIMITIVO AYUSO.

**

Ha sorprendido agradablemente á nuestros trabajos la proposición de ley que podemos llamar de Ayuso y que tal señor diputado ha tenido el honor de presentar al Congreso el día 30 de mayo, la cual habrá pasado á la Comisión correspondiente para su estudio é informe, antes de su discusión y aprobación definitiva por aquella Cámara, ante la cual ha de apoyarla con toda la copia de razón y de sólidos argumentos de justicia y de economía que abonan la buena causa de nuestro amigo particular señor Ayuso, á quien le deseamos el más perfecto acierto y la inspiración más feliz en el logro de su patriótica empresa, que ojalá se traduzca en ley en término breve, y, poco después, en obra aquel necesario proyecto que colmará las esperanzas satisfechas de todos los que ansian beneficios y prosperidad para este país.

Nadie extrañe, pues, que ante este primer paso que impulsa á la realidad y á la vida á un proyecto muerto hasta aquí, nosotros, devotos de todo pensamiento práctico, suspendamos todo movimiento y toda iniciativa particular como no sea para subordinar nuestras pobres energías ante el primero y más afortunado que logre imprimir resuelta decisión en favor de tan grande y beneficioso proyecto, ofreciéndole, como es debido, la cooperación decidida de nuestra poquedad y modestia de todas veras.

Veníamos haciendo una prolija historia de antecedentes que todos denunciaban el triste pasado de una Real Compañía, caducada ante la ley y con escaso crédito y prestigio como empresa.

Nos habíamos impuesto el trabajo de la exégesis de la compilación legal que informaba á la empresa de Canalización y Riegos del Ebro; pero ante el acontecimiento práctico y plausible de la proposición de ley que el señor Ayuso ha presentado y ha de apoyar con su palabra y con su prestigio, doblemente interesado como diputado y como propietario regante, en ambos casos celoso de que los intereses públicos asciendan al grado de prosperidad con que invita tan fecunda empresa, la Redacción de EL ECO DE LA FUSION cree mejor acreditar la delicadeza de sus deseos omitiendo y escusando en estos momentos los alardes de su criterio peculiar, radical, sino absoluto en algunos extremos y conforme en lo esencial y

definitivo que se contiene en la referida proposición de ley presentada.

¿Habíamos de abrir discusión por simplicidades y nonadas que á toda idea y á todo pensamiento de las grandes empresas acompaña como producto inevitable de nuestras limitadas facultades? ¿Habíamos de corresponder tan mal á la noble y generosa iniciativa de un diputado que, aun cuando amigo, no representa en absoluto nuestras ideas políticas y si es capaz de coincidir en una realidad sensible y manifiestamente digna de nuestro aplauso y de nuestra cooperación como amantes de las prosperidades de nuestro país para no reconocer por espontánea consideración el mérito de una actitud patriótica?

¿Quién hará más en el terreno de lo positivo? ¿Los murmuradores, si los hay, los intrusos, los que buscan discrepancias de concepto, los que solicitan adhesiones ajenas, los que suplican y se agitan en el vacío, los que desearan sacrificar el proyecto con tal que no hubiere otro afortunado que mereciera alabanza?

No, no es manera de disputarse la maternidad del hijo consintiendo que la espada del ejecutor lo divida en dos mitades, porque la verdadera madre se sacrificará con tal de que el hijo viva.

También nosotros tenemos amigos diputados y senadores, amigos elocuentes é influyentes si quiera por su personal prestigio y Dios nos libre de rogar que apadrinen una empresa que bien merece el apoyo de todo buen español. Pues que ¿acaso no es patriótico desear que el gobierno mire y atienda por el fomento y prosperidad de todas las regiones de España en aquellos proyectos que han de redundar en beneficio especial inmediato ó mediato de las demás provincias?

No somos ministeriales de hoy; pero reconocemos que los actuales ministeriales gobiernan y que su mayoría aprueba ó desecha los proyectos de ley. No somos los influyentes ni los afortunados capaces de realizar magnas empresas; pero reconocemos en el señor Ayuso una influencia actual, bien aconsejada por su espíritu patriótico y práctico, que puede realizar, con el prestigio de la causa que defiende, y que está vedado á otros por su infinita insignificancia.

Por tan afortunado conjunto de probabilidades favorables concurrentes en el señor Ayuso y distantes de otros, es patriótico no abrir cátedras de discrepancia, ni sucursales de especial influencia imaginaria, sino adunar todas las fuerzas, amontonar todos los caudales, aproximar todas las primeras materias, unificar el pensamiento que ha de impulsar la acción colectiva, la de todos, blancos y negros, que todos deben á porfía acreditar que aman á este país y desean su prosperidad á la que ha de contribuir el caudal de agua que discurre desdeñoso y holgazán por el cauce del Ebro junto á las hermosas tierras sedientas sin apagar su sed.

En conclusión, somos adictos decididos del que haga el canal de riego de la izquierda del Ebro. Somos adictos del autor de la proposición de ley del 30 de Mayo, que por su iniciativa parlamentaria merece el aplauso y la confianza de los que en su probidad y patriotismo confían con motivos positivos y mientras perdure en tal ánimo y éste su trabajo persuada á la mayoría de Diputados y al Gobierno del compromiso de pagar tal deuda á la necesidad, tal bien á la naturaleza que brinda con su fecundidad á la pobreza y tal solución de justicia á los que con tanta razón la demandan.

No se hable más de la necesidad de emitir nuevas opiniones, por que toda teoría sería perturbadora si produjera el efecto de paralizar la acción más fecunda de una ley práctica de ejecución inmediata.

Ante esta consideración y por respeto al éxito práctico, EL ECO DE LA FUSION hace punto en su último artículo y espera, sin dejar de aplaudir la iniciativa parlamentaria del Sr. Ayuso en su primer paso dado hacia el hecho práctico. Y si fuera oportuno informar á la opinión con el juicio analítico que nos merece la obra del Sr. Ayuso, diríamos; que su hoja—manifiesto de 13 de Mayo y su proposición de ley de 30 del mismo, por ser el producto de un espíritu ecléctico—positivista, á la manera de uno de esos temperamentos que se ha dado en llamar ingles por excelencia, es el resultado complejo que condensa un pensamiento dominante de ejecución á todo trance y que por tal consideración debe someterse á las inflexibilidades de una realidad compuesta en el caos de una legislación confusa y estorvo y de una aspiración que busca sus medios en la posibilidad de una contemporalización de opuestos intereses mal creados y de otros que aspiran al honroso destino de ser empleados en la realización puntual de las obras del proyecto del Canal de riego de la izquierda del Ebro. Este es nuestro juicio no infalible pero aproximado á la verdad que refleja el verdadero espíritu de la obra del Sr. Ayuso.

Tiempo tendremos de juzgar en conjunto del resultado final, y ojalá tengamos ocasión de ser consecuentes en la alabanza desinteresada que del amigo y del diputado de Tortosa hacemos ahora, por mérito de su proposición de ley del día 30.

Aquel día nos felicitaremos con el país.

Lamothe de Grignon

Por tratarse de nuestro distinguido y muy querido amigo y paisano nuestro, copiamos las siguientes líneas que nuestro colega de Barcelona *La Tribuna*, inserta en su número del jueves:

«Concierto Lamothe de Grignon»

Para festejar la primavera se celebró el martes un concierto compuesto de obras exclusivamente del señor Lamothe, dedicadas á la primavera.

Las cantó de un modo admirable la señorita Correa, viéndose obligada á repetir las casi todas. En ellas el maestro catalán derrocha genial inspiración.

El señor Segura interpretó la primera parte del programa, luciendo su incomparable voz.

La lucida concurrencia guardará un grato recuerdo de la velada.

Con satisfacción le trasmitimos nuestra entusiasta felicitación haciéndola extensiva á toda su apreciada familia.

(DE NUESTRA COLABORACION)

DE SOCIEDAD

En la noche del 30 del pasado mayo, se celebró en la suntuosa morada de la noble y distin-

guida marquesa de Squilache, Plaza de las Cortes, el baile de flores con que obsequió la ilustre dama á lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Imposible se haría el describir el extraordinario gusto con que se hallaban adornados los elegantes salones de aquel espléndido palacio.

Los ricos muebles, los artísticos y notables objetos de arte antiguos y modernos, que ha sabido coleccionar allí tan augusta dama, constituían una exposición de verdadero valor y portentosa belleza.

Vimos desfilar como siempre, por aquella morada, lo más bello, lo más ideal y lo más distinguido con que la naturaleza ha querido premiar al sexo femenino. También concurren, los hombres más ilustres, de la más alta significación en el mundo de las letras, ciencias y artes, de la política y la nobleza. Todos á rendir el debido homenaje de admiración y de respeto á la noble, ilustre y nunca bien ponderada Marquesa de Squilache, madre cariñosísima de los pobres y desvalidos.

Esta señora constituye la más alta institución de la grandeza de un alma noble y generosa, paño de lágrimas de todos los desvalidos.

Nobleza tal, no sabrá la más fecunda inteligencia hallar frases con que elogiarla. Tan arraigado se halla en su esclarecido talento el difícil estudio de la filosofía humana, que persuadida del más alto grado de religión cristiana, sigue inspirada en esta hermosa y verídica creencia, cumpliendo con sus mandatos de ejercer la caridad, que es el mayor fruto, el mayor regocijo, la mayor gloria para honrar á Dios y á la humanidad, socorriendo al pobre, consolando al triste y vistiendo al desnudo, aun cuando para estos últimos mandamientos, haya otros llamados cristianos... ú organismos, encargados de cumplir esta obra de misericordia, relegándola al más profundo y pecador de los olvidos.

En una palabra; la piadosísima é ilustre Marquesa de Squilache, es una de aquellas benditas mujeres, que Dios nos envió á la tierra para bien de la humanidad, y tal grandeza, tiene indudablemente más de divino que de humano. Su nombre será sin duda de aquellos que no pasan jamás al olvido, vivirán para imperecedera memoria.

Tanto talento, tanta nobleza y tanta caridad, no tienen ni límites, ni patria, ni pueblo: pertenecen al mundo entero.

Nuestro saludo más respetuoso y sincero á tan alta y distinguida dama.

Fernando Moreno.

Madrid, junio, 1904.

Informacion militar

El presupuesto de 1903.

Los dos regimientos de infantería de nueva creación tomarán los números 57 y 58, y la denominación de Vergara y Alcántara, sirviéndoles de base los dos batallones de montaña que se suprimen. Los otros tres de este instituto volverán á ser de cazadores.

El regimiento de Menorca será de soldados peninsulares. Los de Ceuta y Melilla tendrán tres batallones en armas, con 800 plazas cada uno, mandados por tenientes coroneles. El tercer batallón de los demás regimientos lo mandará un comandante. El cargo de mayor en los regimientos de infantería lo ejercerán tenientes coroneles. Se restablecen los capitanes ayudantes mayores.

Las divisiones orgánicas serán 14 (dos por cuerpo de ejército). Cada una tendrá dos brigadas, de á dos regimientos, de infantería, más uno de caballería y otro de artillería. Cada cuerpo de ejército contará además con un regimiento mixto de ingenieros.

El primer cuerpo tendrá, además, una brigada suelta de seis batallones de cazadores, otra de dos regimientos de línea (en Badajoz) y una división independiente de caballería.

El segundo y el cuarto, otra brigada de cazadores y una de caballería y el sexto, otra de estas últimas.

¿Compra de artillería?

Nuestro colega *La Correspondencia Militar* dice que el ministro de la Guerra ha obtenido de sus compañeros de Gabinete la aprobación de un acuerdo para adquirir á la Casa Krupp artillería de tiro rápido por valor de 25 millones de pesetas.

En los Centros oficiales sólo se obtiene, respecto á esta noticia, la impresión de que, si bien el general Linares desea completar el material de tiro rápido de los regimientos de artillería, doliendo de él las baterías que aún usan el antiguo, el problema no está resuelto aún, ni su resolución requeriría la cifra de millones que se anuncia.

Crónica

Anunciamos á nuestros abonados de fuera que esta Administración ha puesto al cobro los recibos del actual primer semestre.

Después de unos brillantísimos ejercicios verificados en la Audiencia de Valencia, y con una hermosa calificación, ha obtenido el título de Procurador de los Tribunales nuestro querido y joven amigo don José Morera Guijarro, hermano de nuestro compañero de Redacción el acreditado comerciante de esta plaza y propietario de la imprenta de nuestro periódico, don Arturo.

Al agraciado, así como al resto de su distinguida y apreciable familia les damos nuestra más cumplida enhorabuena, haciéndonos partícipes de la satisfacción que en estos momentos experimentarán nuestros queridos amigos.

Accidente desgraciado

El jueves por la mañana, estaban dos niños de corta edad en una embarcación anclada en el Ebro, en el paraje denominado *La Illa*, cuando uno de ellos llamado Enrique Piñana, tuvo la desgracia de que se le disparara una escopeta con la cual estaban jugando, hiriendo el proyectil al otro muchacho de unos 14 años, primo suyo, dándole los perdigones en la cara, siendo conducido al Hospital Civil en grave estado.

El juzgado que entiende en tan desagradable accidente, instruye las diligencias necesarias, ordenando la detención del mencionado niño Enrique Piñana.

Sabemos, por conducto fidedigno, que la compañía que hasta hace poco hizo las delicias de nuestro público, y de la que formaban parte artistas tan discretos como Celia Rius, Pepe Estany, Antonio Lopez y Rius Torres, dará una serie de representaciones en nuestro Teatro Principal, dando á conocer algunos estrenos y repitiendo las obras que más aceptación lograron en la última temporada.

La Junta local de Instrucción Pública, acordó la celebración de exámenes en las escuelas primarias de esta ciudad.

Ha quedado abierta al público en la calle de Moncada, la horchatería de la señora viuda de Tomás Royo, donde se servirán con esmero durante los meses de verano, helados de todas clases.

Se sirve á domicilio.

Durante el día de ayer llovió varias veces sin que nos favoreciera una lluvia regular, beneficiosa para nuestros campos.

En virtud de un auto emanado del señor Juez de 1.ª instancia de Reus, ingresaron en las cárceles de aquel partido un joven dependiente de la sociedad cooperativa «La Humanidad» y un vendedor de carbón vecino de Prades, llamado Joaquín Hernández, por alegar éste que dicho dependiente le había entregado 7 monedas de 5 pesetas, falsas, lo cual no pudo comprobarse.

Han sido destinados á esta provincia, los sobrestantes de Obras públicas don Eduardo Montes Sarrió y don Antonio López Liria, aprobados en la convocatoria del año pasado.

Como de costumbre la procesión del Corpus resultó muy lucida y concurrida.

Recorrió las mismas calles al igual que los otros años.

El martes se reunió de segunda convocatoria la junta de reformas sociales en la que se despacharon varios asuntos pendientes de resolución.

Por mayoría de votos fué elegido secretario interino don José Silva y Mer.

El viernes salieron para Tarragona, los alumnos del colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, para celebrar los exámenes de fin de curso en el Instituto provincial.

Nos creemos en el caso de llamar la atención de los señores alcaldes y propietarios e industriales de esta provincia, que posean saltos de agua ó utilicen la fuerza hidráulica para sus industrias, acerca de las circulares que la Administración de Hacienda ha publicado en el *Boletín Oficial* número 118 de fecha 18 de mayo último y en el número 125 del día 26 del presente mes, á fin de dar cumplimiento á lo que en las mismas refiere y no sufrir perjuicios ó responsabilidades.

El señor inspector de primera enseñanza se ha dirigido á todos los diputados y senadores por esta provincia, así como á las corporaciones de la misma, en súplica de que presten su cooperación moral y material para el mejor éxito de la Exposición de trabajos manuales que se está preparando, debiendo reunirse mañana la junta organizadora para aprobar las bases definitivas que han de regir en dicha Exposición.

En una de las mil sectas raras que existen en Norte América, figura como jefe un obispo negro que pronunció días pasados un discurso original. Con objeto de halagar á sus partidarios dijo que el hombre primitivo fué negro y que palideciendo paulatinamente por sus vicios, llegó finalmente á convertirse en más blanco que la nieve, de donde resulta que el hombre degenerado es el blanco y no el negro.

Como corolario de su discurso, entonó un himno al desaseo, pues dijo que la coplilla yanqui tan popular que dice: «con agua, con agua me volveré blanco», no debe cantarse... ni practicarse.

No siempre han de ser los inventos extranjeros.

Un español, el señor Urrela, ha obtenido patente de un globo dirigible que, según informes imparciales, reúne condiciones para competir con los construidos en países extranjeros.

Se asegura que dentro de poco tiempo se trasladará, en su globo, de Madrid á París, para dar á conocer el invento.

Telegrafían de Zaragoza que ha descargado sobre aquella capital una gran tormenta, cayendo algunas chispas eléctricas; no han ocurrido desgracias personales.

Se han comenzado á usar en América unas instalaciones eléctricas para poner los edificios á salvo de los ladrones.

Apenas uno de éstos entra en una casa dota-

da de tales instalaciones, cuando todas las habitaciones se iluminan, sobre todo aquella en que el ladrón se encuentra y comienzan á sonar con insufrible repiqueteo numerosos timbres colocados en diversas partes del edificio.

Los individuos de la banda orquesta de Santa Cecilia han estrenado un vistoso traje de verano, de dril, con botones dorados y liras en las solapas de la guerrera. El nuevo uniforme resulta elegante y original.

El arrojado matador de novillos Isidoro Martí, Flores, el mismo que nuestro particular amigo Alberto Escobar ha contratado, el que tantos aplausos y ovaciones ha alcanzado esta temporada en la Plaza de Valencia y Teruel, hoy matará en Utiel seis toros de la acreditada ganadería de Peñascosa y el domingo 19 de los corrientes tendremos el gusto de verle matar en nuestro circo taurino cuatro toros escogidos de una acreditada ganadería, para lo cual y para que el público salga satisfecho de dicho espectáculo, la empresa no ha omitido ninguna clase de gastos.

La Asociación de Viajantes de Barcelona nos ha remitido la *Memoria* leída en la Junta general celebrada el día 27 de diciembre de 1903.

De la lectura de aquella se desprende que el estado de la mencionada sociedad no puede ser más próspero.

En Londres acaba de establecer un colegio para enseñar á los loros que hablen.

El procedimiento no deja de ser ingenioso, y es la aplicación de procedimiento científicos. Consiste en colocar un fonógrafo al lado del animalito, en el cual se coloca un cilindro impresionado que repite constantemente la frase que se desea aprenda el loro.

Calculase que asciende á la no despreciable suma de seis millones de pesetas los diamantes que todos los años son robados á pesar de la exquisita vigilancia á que están sujetos los trabajadores en las minas del Africa meridional.

Un carretero que guiando un carro se dirigía desde Reus á una finca cercana, al llegar al camino de Constantí fué acometido por dos bueyes, que no serían mansos ni mucho menos, sufriendo el carro terrible vuelco y resultando la caballería con dos cornadas en el vientre.

Los naturalistas afirman que, teniendo en cuenta la proporción de tamaño entre los cuerpos de la araña y el león, aquella en siete veces más fuerte que el segundo.

La difunta reina de Inglaterra, Victoria, es la soberana que ha reinado más que ninguna otra reina, pues no se ha superado los sesenta y cinco años de reinado que ella ha tenido.

La que más ha alcanzado después de ella es la célebre Isabel de Inglaterra, que reinó de 1558 á 1603, ó sea cuarenta y cinco años, y luego Catalina II, de Rusia, que ciñó la corona treinta y cuatro años, ó sea de 1762 á 1796.

Persianas

de todas clases y colores á precios económicos y sin competencia.

Se componen y repintan las usadas.

Unica casa que puede servir más variedad en persianas, baules, mundos y maletas fuertes.

Servicios fúnebres y ataúdes de todas clases.

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12, (vulgo Plaza de Dalt).

El Eco de la Fusión

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

REDACCIÓN: Moncada, 49, principal

Desde Barcelona

De grandiosa manifestación de protesta á las ideas lerrouxistas, así como de verdadero triunfo para los que no están ni pueden estar conformes con los que para no perder la *populacheria* hacen alarde de antireligiosos, puede muy bien calificarse la solemnisima procesión del Corpus que ayer tuvo efecto con el aplauso y satisfacción del pueblo de Barcelona.

Daba gusto ver las calles y plazas del tránsito, así como los balcones engalanados, llenos de señoras y señoritas ricamente ataviadas, arrojando flores y serpentinas. Fué una fiesta religiosa popular cual nunca se haya visto aquí.

Ya se esperaba así, para que los *traga curas* de boquilla, vieran una vez más, que la mayoría de esta población los rechaza por... bufos.

El comportamiento de los *redentores del pueblo*, ha dado lugar á que toda la prensa, sin distinción de colores, les haya juzgado como se merecen. Para que los lectores de *EL ECO* puedan formarse una idea de ello, copio lo que dice *La Vanguardia* «**Vingan chanchullos y fora Corpus.** No son mucho diez mil pesetas, como que no pasan de ser dos veces cinco mil, es decir lo que tira cualquier gremio de Vagueros para un negocio Consistorial, y sin embargo se puede hacer mucho, muchísimo, remuchísimo.

»Se puede herir en lo más hondo la conciencia de los barceloneses, sublevar el ánimo de las personas mas pacíficas, hacer estallar la indignación en los ánimos mas bondadosos, á dar lugar á que los más pacíficos se salgan de sus casillas.

»**Hostés vingueren de fora, que de casa nos trageren.** Una caterva de jentes ajenas á nuestro modo de ser, que no comulgan en nuestras costumbres, ni en nuestras creencias, ni en nuestros sentimientos, han acordado pues... eso es, en lo más venerando, en lo más sagrado, en lo más excelso, en lo más dulce de nuestra religión, de nuestra vida espiritual, han acordado, como si su mezquino poder, fuere capaz de conseguirlo, borrar una fecha histórica, una solemnidad cinco veces secular.

»No es posible tolerar, ni perdonar el ataque brutal á la religión que profesan la inmensa mayoría de los barceloneses, la provocación ha estado á la altura de los que la han lanzado al rostro de Barcelona, no se podía esperar otra cosa de ellos.»

«*Y La Nación*, periódico democrático, después de ocuparse de lo mismo en un articulo que lleva por epígrafe, ¡*Loor!* ¡*Vitor!* ¡*Hossana!*, termina con estos dos párrafos «Meditemos, salvada la honra de un partido, después de tal jornada, ya pueden descansar sus fautores.»

Ahora solo falta que como un solo hombre voten la quema de Barcelona por sus cuatro costados con la tea de Lerroux.

¡*Loor!* ¡*Vitor!* ¡*Hossana!*

Vuelven los *salmeronianos* á anunciar la venida á esta de su pontífice, sin duda para engatusar á los que todavía creen en la *unión*. Como Melquiades Alvarez y otros tienen proyectado visitar las huestes republicanas de ésta para hacer patente su desconformidad con los ideales anarquistas pregonados por don Alejandro, quieren tal vez obligar á su rey y señor á que contrarreste el efecto que el señor Alvarez, republicano gubernamental pueda causar en las filas que acaudilla la célebre trinidad Lerroux, Junoy y Corominas.

Esperemos pues y sabremos el resultado de todo este lío.

3 junio de 1904.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6'50. **BOSTON**

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). **TORTOSA**

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—**TORTOSA**

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. * Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:
Amer-Picón, Absenta Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—**TORTOSA**

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Avino, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales * Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.